



Rasgos heroicos de Juan Vicente Almarza en la I República como semblanza de una casta social que se revela

**Heroic traits of Juan Vicente Almarza in the 1st Republic
as semblance of a social caste that reveals itself**

Nelson José Henríquez Almarza

Universidad Nacional Experimental de
Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”

Barinas, Venezuela.

nelsonjha17@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5284-5211>

Resumen

El presente texto es una crónica de una parte olvidada de nuestra historia venezolana entre 1810, tomando dicha fecha como el primer grito de independencia, hasta 1813, la Campaña Admirable. En forma breve y sencilla se describen momentos importantes de la gesta emancipadora de aquellos años. Se describe la historia del Teniente Coronel Juan Vicente Almarza, que desempeñó un rol protagónico en esta gesta, pero que ha sido invisibilizado por esa narrativa tendente al protagonismo heroico de ciertos personajes de la Historia. Este prócer venezolano luchó por expandir las ideas revolucionarias. El papel de este personaje fue relevante en la Campaña Admirable y sus acciones serán disertadas en este artículo.

Palabras clave: Rasgos heroicos, República, Semblanza.

Abstract

This text is a partly forgotten chronicle of our Venezuelan history between 1810, taking that date as the first cry for independence, until 1813, the Admirable Campaign. In a brief and simple way, important moments of the emancipatory feat of those years are described. The story of Lieutenant Colonel Juan Vicente Almarza is described, who played a leading role in this feat, but who has been made invisible by that narrative aimed at the heroic protagonism of certain characters in History. This Venezuelan hero fought to spread revolutionary ideas. The role of this character was relevant in the Admirable Campaign and his actions will be discussed in this article.

Keywords: Heroic traits, Republic, Profile

Recibido: 19/05/2022

Aprobación: 20/09/2022

Introducción

La Venezuela guerrera se muestra como un enorme árbol de sauco, lleno de ramas con manojos de hojas, donde la mayoría de ellas dejaron sus despojos en la contienda y muy pocas volvieron a sus hogares trayendo consigo una medalla de guerra, un ascenso o una letra de retiro por invalidez, pensión o Montepío Militar. Quienes regresaron hallaron sus casas en ruinas, sus heredades convertidas en sequeales y eriales que no se cultivaban ni se labraban, sus deudos desaparecidos o dispersados, y algunos a sus esposas e hijos en brazos de los usurpadores.

En el caso del Héroe Juan Vicente Almarza, fue una de las hojas arrancadas del árbol, que cayó al suelo... por fusilamiento. Para su familia, al igual que para la de muchos héroes que no regresaron, resultó más doloroso el saber lo acontecido que la propia partida, ya que abandonaron el hogar donde el viento impelía velocidad al ímpetu de la guerra y el viento nunca más los trajo de regreso.

El objetivo de la presente disertación es dar a conocer la obra de aquellos héroes de la guerra independentista a quienes se les hace poca referencia, a pesar del papel trascendental que jugaron en tan importante época de la historia venezolana, dentro de los que se encuentra Juan Vicente Almarza.

Desarrollo argumental

El Teniente Coronel, Juan Vicente Almarza, fue natural de Maracaibo, nacido en 1763, hijo de Felipe Almarza y Rosalía Carrasquero, se casó en Valencia el 5 de octubre de 1799 y tuvo siete hijos, con Ramona Borrás, hija de Don José Borrás y Doña Manuela Cazorla, hermana del Ilustre Prócer Miguel Borrás. Militar desde el 13 de octubre de 1789, alcanzó el rango de Teniente Coronel graduado de la Villa de San Carlos como recompensa de sus acciones en la toma de Valencia. Comisionado para armar las milicias en San Sebastián de los Reyes, San Carlos y San Felipe entre 1811 y 1812.

Execrado de la real Célula “Gracias al Sacar”, fue preso, pero salió libre el 13 de abril de 1813, por estar comprendido en el Decreto del 15 de octubre de 1810, y unido a Simón Bolívar siguió combatiendo. Vencido y prisionero el 10 de noviembre de 1813 en Barquisimeto, fue ejecutado cerca de Puerto Cabello en enero de 1814, debido a que el Consejo Municipal de Coro se opuso porque el pueblo reconocía su valentía. La frase que distingue su fusilamiento es: “cómo se atreve usted a decir eso y hablar mal contra la patria y un gobierno tan justo y tan digno de reverenciales”.

Pero vamos más para atrás al 19 de abril de 1810, el personaje principal de esta historia no se encontraba dentro de las instalaciones del Cabildo, por el contrario, está en la plaza agitando gente aquella mañana y tratando de ganar voluntades para la causa libertaria, era el Teniente Coronel Juan Vicente Almarza, representante de los ejércitos de la Corona, criollo, de buena posición y reconocida preparación militar. Desde 1806, cuando Miranda invade a Venezuela, se había comenzado a interesar por las ideas revolucionarias y a leer autores clandestinos como Montesquieu, Roseau, entre otros. Alguna vez había asistido a reuniones con la sociedad patriótica e ido a Caracas pendiente de los hechos que se venían gestando. Juan Vicente tenía a su cargo la guarnición de Tinaquillo.

Aquel militar de 43 años de edad, una vez escuchara la renuncia de Emparan, se comunica con su cabo para la organización de tropas pues tenía la idea de ir a Bejuma y seguidamente tomar el fuerte de San Carlos, era la hora de propagar y controlar el resto de las provincias si se quería el éxito total de lo que había ocurrido en Caracas aquella mañana. De hecho, el resto de las provincias comenzaron a apoyar lo sucedido en Caracas, siendo la primera de ellas la provincia de Barinas el 5 de mayo de 1810 y con la excepción de la provincia de Maracaibo, que se mantendrá fiel a España hasta 1821. Al mediodía de aquel 19 de abril, Juan Vicente y sus soldados se irían hasta Tinaquillo para emprender la ruta programada a Bejuma y San Carlos.

Aquellos finales de abril, la sociedad patriótica enviaba a Inglaterra una embajada para obtener el apoyo internacional a la causa y traer a Miranda de regreso a

la patria. Esta embajada se encontraba encabezada por Andrés Bello, Luis López Méndez y el joven Simón Bolívar. Juan Vicente llega a San Carlos y toma el mando del cuartel San Sebastián de los Reyes, estando allí se enteró con beneplácito de los sucesos acaecidos en la provincia de Barinas apoyando la causa aquel 5 de mayo de 1810. Por su parte, San Carlos estaba revuelta, todo era confusión y puede decirse que eran más numerosos los que apoyaban la Corona.

Así comienza el trabajo del Teniente Coronel Juan Vicente Almarza, en primera instancia ganando voluntades en su tropa, aplacando disturbios en el pueblo y debatiendo ideas con destacadas personalidades de aquella sociedad. Muchas reuniones conspirativas se realizaban en las casas de Don Pedro Miguel Landaeta o de Don Miguel Campuzano, los cuales eran criollos destacados, conocedores de las leyes y convencido de los ideales patriotas, junto a ellos, Almarza, reunía voluntades intelectuales, militares y sociales.

En su parecer era necesaria una cohesión organizada para aplacar la resistencia de la Corona y que la causa patriótica tuviera éxito. Una noche le llegaron al Cuartel de Juan Vicente para avisarle que las Haciendas de Landaeta y Campuzano estaban rodeadas por turbas enardecidas fieles a la Corona. Muchos esclavos y peones de hacienda eran manipulados por sus amos a pelear por alguno de los bandos sin saber lo que significaba cada uno. Juan Vicente tomó su caballo con una tropa militar y se dirigió a las haciendas y con la fuerza de la espada y las balas disparadas al aire no fue difícil ahuyentar la turba mayormente con palos, piedras y antorchas encendidas.

Luego de cerciorarse que ambos caballeros se encontraban bien, dirigió sus pasos al causante de aquellos movimientos, quien invertía parte de su dinero y su tiempo a armar los grupos que defenderían la Corona en San Carlos, éste no era otro que Don Miguel Carmona. Ya había pasado un año de los hechos del 19 de abril, aquel día de 1811, los círculos cercanos a la sociedad patriótica conmemoraron lo sucedido hace un año atrás. El regreso de Miranda a la patria y su participación en el Congreso había dado mucha fuerza ideológica y hasta militar a aquel proceso revolucionario.

Juan Vicente tuvo la oportunidad de escuchar un discurso de Francisco de Miranda, donde explicaba lo que sería la Colombia, una vez lograda la independencia total de América; su proyecto original para 1806 cuando invadió a Venezuela y cómo la Corona logró frustrarlo, la cooperación norteamericana y sus hazañas en los dos eventos militares más grande de su época: la Revolución Francesa y la Independencia de los Estados Unidos; su vinculación con el ejército ruso, sus reuniones con las altas esferas de la masonería francesa y el constante huir de la inquisición sedienta de llevarlo a la hoguera y quemarle su gran colección de libros prohibidos que lo acompañaban por doquier. Al fin llegó el 5 de julio de 1811, el Congreso promulgó en sesión solemne la primera Constitución de Venezuela.

Había nacido la Primera República, las ocho provincias que incluía a Trinidad, que aún pertenecía a Venezuela, conformaron los territorios de la Capitanía General de Venezuela que había sido promulgada por la Real Cédula del Rey Carlos III el 8 de septiembre de 1777. Se habían convertido aquella mañana en la República de los Estados Unidos de Venezuela, siendo su capital Caracas, proclamándose en un Estado Federal con un sistema de elección en segundo grado, solo para hombres libres, letrados y pudientes, manteniendo las castas de la Colonia incluyendo la institución de la esclavitud, la mano de obra negra y con un gobierno presidido por blancos criollos independientes de España, adoptando el triunvirato como forma de gobierno, gobierno de tres Presidentes, conformado por Juan Escalona, Baltazar Padrón y la Presidencia de Cristóbal Mendoza.

Pero no todo era fiesta, sino que también crecían los grupos defensores de la Corona y amedrentaban a los grupos sociales menores con el temor, la amenaza o simplemente la compra de conciencias. El Teniente Coronel Juan Vicente Almarza fue enviado a Valencia, pues al parecer los grupos se revelaban contra la nueva República. Al llegar a Valencia, la cosa era peor de lo que se decía; desde luego, lo tarde de la llegada de las correspondencias hacían que un problema menor se hubiera convertido en un problema grave para el momento de la llegada del mensaje. A Juan Vicente, le tocó armar en un primer momento una estrategia defensiva y estar seguro con qué

soldados contaba realmente, eso le permitió desplegar la tropa con la que contaba sumando algunos voluntarios civiles que se le unían, pese a disponer de poco armamento y contadas reservas de pólvora prefirió investir al enemigo en forma aparatosa e intimidatoria, por lo cual decidió quemar parte central de Valencia partiendo del “Cerro El Puto”.

Las personas huían del incendio, algunos perecieron dentro de sus propiedades, todo era mortandad, disparos, fuego, humo y confusión, muertos y heridos de ambos lados. La dispersión permitió a los soldados desde sus caballos tomar algunos prisioneros; el incendio cobraba vida arrasando propiedades, gritos y lamentos cubrían a la otrora nueva Valencia del Rey de Nuestra Señora de la Anunciación. El Teniente Coronel Juan Vicente Almarza cabalgaba entre escombros, cenizas, muertos y aterrados, su ego volaba a través de la gloria de la libertad, los ideales revolucionarios justificaban aquel incendio que marcaba precedente, por su mente pasaban las hazañas mirandinas, los ideales de la Revolución Francesa, las reuniones de la sociedad patriótica, la instalación del Congreso y el amor por la República de Venezuela.

Había entrado el año 1812, la presión realista sobre el bando patriota y su evidente debilidad hacen que el triunvirato ceda el mando al Generalísimo Francisco de Miranda en forma dictatorial para salvaguardar la unidad y permanencia de la República, mientras que la sociedad patriótica continúa haciendo su trabajo en la ideología del pueblo. Las clases populares no sabían en quien creer, algunos eran manipulados desde la fe, otros comprados en su conciencia o simplemente leales a la ideología de sus amos.

Se trata entonces que, desde la construcción intersubjetiva dentro del aula universitaria, se generen las condiciones materiales y humanas que permitan una convivencia más sana entre los diferentes miembros de la sociedad; pero también, la elevación de los a niveles de competencia del Estado en las relaciones internacionales, pues, la universidad está estrechamente vinculada al desarrollo tecnológico y económico del país.

Y llegó el catastrófico jueves Santo, 26 de marzo de 1812, el terremoto de Caracas asoló la ciudad y se dejó sentir en otras provincias, aunque con menos fuerza. Muertos y heridos, casas destruidas, desaparecidos, hambre y desolación era el saldo de aquellos días. Muchas personas de “buena fe” y hasta algunos clérigos desde sus púlpitos indicaban que aquel terremoto era un castigo de Dios por haberse revelado al Rey de España, considerado su representante divino. El joven Simón Bolívar comienza a emerger en su liderazgo e iba por las calles contrarrestando la idea bajo la lógica del iluminismo francés que Dios nos hizo para ser libres; por tanto, nadie podía impedir los deseos de libertad. Pronuncia su tan conocida frase: “Si la naturaleza se opone contra nosotros, lucharemos contra ella y haremos que nos obedezca”.

El General Monteverde, comandaba las fuerzas realistas aprovechando las revueltas del terremoto, atacando refugios y cuarteles. Francisco de Miranda se da cuenta que la República era insostenible y la falta de fuerza militar aunado a las pérdidas humanas y materiales del terremoto los dejaban prácticamente indefensos. Ir a una guerra era llevar a la diezmada población a una muerte segura, por lo cual consideró la decisión más sensata capitular ante Monteverde. Los patriotas empeñados en la lucha hasta el final sin mediar consecuencias, consideran esto un acto cobarde y traidor de Miranda. Monteverde comienza a perseguir a los realistas, la capitulación no trae consigo la amnistía, muchos se esconden, otros huyen, unos son capturados o negocian a través de sus apellidos influyentes con la Corona, algunos vuelven por los realistas y surge con fuerza el liderazgo del joven Bolívar.

Bolívar no está presente el 19 de abril, por hallarse confinado en su Hacienda de San Mateo, él mismo viajó a Inglaterra en busca de Miranda, el mismo que disertaba en la sociedad patriótica, que alentaba al pueblo durante el terremoto en desafío a la naturaleza, aquellos finales de marzo de 1812, alza ahora su voz, irritado contra aquella prevaricación de Miranda. Como pago a esa traición y sin dar por descontado la importancia del ideal de Miranda y sus luchas previas que habían conducido a consolidar a aquella República, se decidió como merecido castigo entregar al Generalísimo a las tropas realistas. El viejo Miranda había escapado por

diversos Continentes a la persecución de la Santa Inquisición, saliendo ileso en la Revolución Francesa y en la Independencia de los Estados Unidos, era ahora entregado por uno de los suyos.

Meses más tarde, Miranda moriría solo y abandonado en La Carraca, mientras Bolívar -mediante sus influencias de clase y por favores recibidos- obtiene el pasaporte que le daba salvoconducto para salir del país y dirigirse sano y salvo a la Nueva Granada, desde allí reconduciría las nuevas luchas de la Independencia bajo la óptica bolivariana. Pero no todos podían hacer eso, en todo el territorio se agudizaba la persecución a los patriotas y se cobraba muy caro a aquellos colaboradores de la causa patriótica y uno de ellos es el protagonista de esta historia, el Teniente Coronel Juan Vicente Almarza.

No quedó lugar, en el que no se buscara al teniente coronel Almarza, quien se encontraba escondido dentro de una casa en ruinas y su Cabo fue a avisarle para que no se dirigiera allí. El Teniente Coronel Almarza expresó la necesidad de sacar del Cuartel su dinero y unos papeles para poder escapar. Aquella misma noche entró fugitivamente, dispuso de dos guardias con un golpe en la cabeza dejándolos amarrados y amordazados, sustrajo el dinero y papeles que necesitaba, logrando escapar por el tejado.

Con un pequeño grupo de hombres fieles, el Teniente Coronel Almarza se escondía por las montañas acampando donde lo agarrara la noche, emprendiendo la caminata al día siguiente, sus noches eran dormir con un ojo abierto y uno cerrado, haciendo guardias de tres horas por grupo de hombres para salvaguardar sus espaldas. Cada ruido entre los matorrales era una señal de alerta para apuntar su pistola o rifle, para suspirar de alivio al descubrir que se trataba de un animal propio de los montes.

Aquella situación duraría diez días y una noche, tiempo suficiente para que Juan Vicente llegara a la conclusión de lo injusto para su familia el estar confinados en la casa, rodeados de soldados y él huyendo a salto de mata sólo

postergando lo inevitable. Decide enviar a su Cabo con una carta al comandante de la Guarnición de Valencia negociando su entrega en un lugar y hora específico. El Cabo lleva la carta y el comandante acepta el trato. Se vieron en el sitio acordado, llegando el teniente coronel Almarza desarmado y solo, como lo había prometido, el comandante con su ejército iba alerta por si se trataba de una emboscada y mandaron a registrarlo. En ese momento, Almarza sería conducido a prisión. Paralelamente a estos hechos, Simón Bolívar ganaba el respeto de los neogranadinos habiendo obtenido la Victoria de la Campaña del Magdalena y el 15 de diciembre de 1812 redactaría su primer documento público: “El Manifiesto de Cartagena”.

Sin mucho esperar, el Teniente Coronel Juan Vicente Almarza fue llevado a juicio, ya que el 18 de agosto de 1812 el Comandante Político y Militar de Valencia, Don Melchor de Somarriba lo apresó y ordenó levantarle información por insurgente, y sobraron los testigos que quisieron declarar en contra de su hostigador, de quien a los ojos de las buenas familias realistas era poco menos que un bandido dedicado a desestabilizar las bases de una sociedad recta, ordenada, cristiana, moral y leal a la Corona.

A partir de este punto se citan los testimonios de las actas de juicio compiladas por Almarza (2015). Testificaron personas del pueblo, sirvientes y esclavos, hacendados, militares y todos los que tenían algo en contra de Juan Vicente y aproximadamente nadie que tuviera algo a favor que decir. Resalta por ejemplo el testimonio de Don Manuel de Betesagarti, quien afirmó lo siguiente:

Almarza fue uno de los más adictos al sistema revolucionario. Lo escuché personalmente propagando ideas en contra de la Corona, se encargó de soliviantar al pueblo, creando consignas revoltosas, prometiendo libertades y hablando palabras en contra del Rey y de nuestra religión. Hostigó de hecho y palabra a familias respetables de esta provincia, irrespetó propiedades liderando grupos de bandoleros con uniformes de soldados, haciendo del caos un estado común. (p. 66)

Y, por supuesto, el más valioso de los testimonios Don José Aniceto Colón, Comandante Oficial del Rey en el Cuartel de Valencia al momento que Juan Vicente efectuó la quema de dicha plaza:

Yo estaba al mando del cuartel de Valencia la noche que este rufián quemó la ciudad. Los soldados estaban en sus puestos de guardias y todo aparentaba tranquilidad aun cuando sabía los sucesos ocurridos en Tinaquillo y áreas adyacentes, de repente el olor a pólvora y el sonido de los disparos nos puso en alerta, una turba inmensa de soldados y civiles tomaron el cuartel con teas encendidas, el Teniente Coronel Almarza venía profiriendo gritos a nombre de la patria y del hereje Francisco de Miranda. Tomaron el depósito donde se guardan las armas y pólvora del cuartel para robarlas y personalmente me batí en duelo con él pero fui derrotado, logré salir con vida y ya Valencia había sido convertida por este sujeto en un infierno en llamas. (p. 67)

Dando testimonio así, reseña el autor citado, Juan Vicente atacó el Cerro el Puto en Valencia y llegó a incendiar algunas casas. Los otros testigos: el Capitán Don José Antonio Naranjo, Don Francisco Vaquero y Don Severino Zerpa confirmaron con sus testimonios lo dicho. Finalmente, el Juez da la palabra al acusado Teniente Coronel Juan Vicente Almarza, y esta es la confesión del reo:

Dijo llamarse José Vicente de Almarza, natural de Maracaibo, vecino de Valencia, está en la carrera de las armas desde octubre de 1789, es casado y su edad de 50 años. Fue preso por el comandante Somarriba el 18 de agosto de 1812, y mandado a Puerto Cabello donde duró 16 días, ordenó su libertad Monteverde, a instancias de Doña ramona Borrás, mujer del declarante. En Valencia a tiempo de solicitar pasaporte para ir a Caracas, le apresó Geraldino. Estuvo en prisión otros 16 días hasta hallarse bajo fianza carcelaria... Reconvenido negó algunos cargos con excusas que denunciaban su complicidad. Y confesó haber asistido al Cabildo Abierto de San Carlos, con ánimo de rechazar la proposición de Valencia que los invitaba a protestar contra la

declaración del 5 de julio del 11... Que estaba obligado a seguir su carrera militar, pues con su prez mantenía a su mujer y siete hijos, el mayor apenas de 11 años. Que Miranda le depuso y mandó preso a La Guaira, como pueden atestiguarlo Don José María Ponce y Don Benito Sánchez Salvador. —Y firma José Almarza. (p. 70)

Al día siguiente, el Juez dicta como sentencia la decisión de culpable. Quedando registrado que el 21 de noviembre de 1812; siendo esta causa sumamente grave y el delito en cuya virtud se procede de aquellos que no admiten excarcelación bajo fianza, pide el Fiscal que se recluya nuevamente en la cárcel al reo, alegando a ello justicia. Siendo Don Juan Vicente Almarza sentenciado a treinta años de prisión y execrado de la real Célula “Gracias al Sacar”.

Cuatro meses más tarde de estar prisionero, la salud de Juan Vicente ha empeorado, su esposa Ramona iba frecuentemente a visitarlo en la cárcel, hablaban de los hijos, de la casa y en algunas ocasiones tocaba el tema de la revolución ante lo cual ella se molestaba, pero sí era cierto era que cada vez lo veía más deteriorado. A espaldas de su marido se dirigió a hablar con Monteverde en nombre de la amistad familiar existente entre ambas familias, aun cuando era consciente de la actual enemistad política. Monteverde fue bastante cortés, aunque le hizo sentir a Ramona la traición de Juan Vicente a la casta, y queriendo indagar de qué lado estaba ella, sabiamente le respondió a sus requerimientos que solo le importaba el bien de su familia, no quería la guerra y la posición apolítica de la mujer de aquella época.

Doña Ramona comienza reconociendo la culpabilidad de Juan Vicente, la cual él mismo había declarado, pero apelando a la caballeridad y amistad de Monteverde, solicitó el beneficio para su esposo de tener casa por cárcel debido a su bastante deteriorado estado de salud. Monteverde por su parte, prometió considerarlo y le hizo la oferta de si éste se retractaba públicamente quedaría absuelto, lo cual sabía Ramona que no iba a ser así. Pasaron algunos días y finalmente Monteverde accedió a la petición, logrando que Juan Vicente volviera a su casa. Al principio, estaba molesto por considerar que Ramona había actuado a sus espaldas humillándose ante Monteverde, lo

cual significa arrodillarse ante el poder realista; sin embargo, el gusto de estar en casa con los suyos y la pronta recuperación en el transcurso de los primeros días hizo que poco a poco entendiera que fue lo mejor y una nueva luz se cerner sobre su pensamiento por dos importantes razones: le llegan noticias de la Nueva Granada, sobre todos los movimientos positivos que Bolívar se encuentra realizando sobre la independencia de ese territorio y alberga la esperanza que se encuentre planificando la pronta invasión de Venezuela, y en segunda instancia la visita de su Procurador Don José María Lobera, asesorado por el Doctor José María Rodríguez, le hace ver que puede apelar a la decisión de la Real Audiencia. Defendiendo a su cliente de que ningún hecho suyo fue después de la Capitulación.

Tomando como base legal los Decretos de 1810, puede argumentar que los sucesos de San Carlos los cometió obedeciendo órdenes superiores y que lo acaecido en Valencia fue un producto de la anarquía colectiva donde las acciones civiles y militares se confundieron; por lo que, Almarza habría declarado protegiendo a sus superiores, presupuesto era menester que Juan Vicente jurara lealtad a la nueva Constitución realista y podía esperarse no una absolución, pero sí un régimen de presentación en libertad y la separación del Fuerte de San Carlos. En un primer momento a Juan Vicente no le simpatizó la idea de jurar ante la Constitución, pero luego pensó que estando libre podría irse a la Nueva Granada y conspirar desde afuera, uniéndose a las fuerzas de Bolívar, por lo cual accede a que Don Rómulo introdujera la apelación ante la Real Audiencia.

La fiscalía por su parte, al tener noticias de la apelación y sabiendo la recuperación física de Juan Vicente introduce el 24 de noviembre de 1812 la causa para volver a encarcelar a Juan Vicente, prometiéndole cuidados médicos y argumentando que su lugar correcto era la cárcel mientras se decidía lo de la apelación. Juan Vicente volverá a la cárcel de La Guaira el 15 de enero de 1813. El 8 de enero de 1813, día en que él volvía a presidio, hacían justamente cinco días que Bolívar ocupaba Ocaña, luego de haber culminado la Campaña del Magdalena, liberando la navegación hacia Cartagena y abriendo con esto un tránsito estratégico a los realistas.

Finalmente el 13 de abril de 1813, sale de la cárcel producto de la apelación introducida por su Procurador, en base al Capítulo III de la Capitulación: “las personas y bienes que se hallan en el territorio no reconquistados serán salvos y resguardados: dichas personas no serán presas ni juzgadas, como tampoco extorsionados los enunciados en sus bienes, por las opiniones que han seguido hasta ahora” Almarza C (2015). Como lo muestra Bolívar (2011), en la Causa de Infidencia de Don Vicente Almarza, Tomo XIII, Folio 343 del Archivo Nacional y aunque su esposa Doña Ramona le hizo prometer una vida tranquila, sus pensamientos esperaban ansiosos la primera señal para actuar de acuerdo a la gesta bolivariana que ya sabía venía acercándose

El 22 de julio del mismo año, José Félix Ribas gana la Batalla de los Horcones en Barquisimeto derrotando así al General José Oberto, quien a su vez había sido uno de los contrincantes de Juan Vicente Almarza en los sucesos de San Carlos. Por aquellos días al enterarse del triunfo de los horcones, el Teniente Coronel comenzó a reclutar nuevamente a sus hombres de confianza y sinceramente le participó a su esposa Doña Ramona que se uniría a los ejércitos de Bolívar al ver la oportunidad, volvería a las armas por su país en el momento propicio, sabía que cada vez se acercaba más la polvareda victoriosa de la “Campaña Admirable” hacia donde él estaba.

El 31 de julio de 1813 libra Bolívar la Batalla de Taguanes y el 2 de agosto se da la toma de Valencia obteniendo Bolívar el total control de la plaza. Es en ese momento cuando el Teniente Coronel Juan Vicente Almarza se pone a las órdenes directas de Bolívar explicándole quien era. Bolívar lo recibe en sus tropas y participa con un piquete de soldados en la toma de Valencia. El día 4, Bolívar se retira a su casa de La Victoria donde recibe la participación realista de la capitulación la cual acepta, naciendo así la II República.

Finalmente, el 6 de agosto de ese año, Bolívar entra victorioso a Caracas para ser aclamado como “El Libertador” en la iglesia de San Francisco. Después decide ir a Puerto Cabello para controlar la plaza costera realista y allí quedaba fracasando en el

intento. Juan Vicente Almarza recibe el nombramiento como Segundo Jefe de Occidente y a fines de año, en el mes de octubre es trasladado a Araure. El 10 de noviembre, Juan Vicente comanda la Batalla de Tierrita Blanca en contra del Gobernador realista José Ceballos y bajo las órdenes del coronel José Antonio Bane. Los patriotas pierden esa Batalla y es hecho prisionero.

Conclusiones

Una vez detenido Don Juan Vicente Almarza, el coronel realista José Antonio Bane traslada al prisionero a Coro donde aspiraba fusilarlo, pero se topó con la sorpresa, de que la población lo defiende y ocurre un tumulto popular para no dejarlo fusilar. Bane decide trasladarlo a Puerto Cabello para fusilarlo públicamente sin contar con que a mitad de camino se dan cuenta que Juan Vicente quien venía atado y arrastrado por los caballos, ya no tenía las condiciones para aguantar y era poco probable que llegara a Puerto Cabello.

Bane teme que tenga el beneficio de morir en forma natural y decide parar a mitad de medio camino y atarlo a un palo para su ejecución. Los soldados preguntan siguiendo la tradición si se procedía a llamar a un sacerdote para la confesión, a lo que Bane respondió: “A este perro que lo confiese el diablo”. El único beneficio que Bane le otorgó fue seguir el ritual de preguntarle si tenía algo que decir antes de morir, a lo que Juan Vicente le respondió: “El sueño de la patria libre está por concluirse” Un certero disparo en el pecho acababa con la vida de Juan Vicente Almarza, un 2 de Enero de 1814, muriendo así un hombre cuyo ideal era de lucha por la libertad, apenas uno más en la lista de tantos hombres y mujeres que lucharon por una América libre, a costa de sus vidas, posesiones y tranquilidad. Fueron ellos los encargados de donarnos una Venezuela libre... una “Venezuela Heroica”.

En 1846, dieciséis años más tarde de la disolución de la Gran Colombia bajo la Presidencia de Carlos Soublette, Doña Ramona Borrás, deuda del Pbro. Don José Luis de Cazorla, Constituyente por el Congreso en 1811, como viuda honorable del prócer

zuliano, reclamó para ella y sus herederos un lote de tierras por los servicios prestados por su marido a la Patria, por medio del Montepío Militar, como un honor que recibieron los héroes de la Independencia de Venezuela.

Señala Robles (2018), que el Montepío Militar, como beneficio exclusivo brindado a las viudas, huérfanos, madres y hermanas solteras, de los servidores a la patria que ofrecieron su vida en combate o posteriormente en años sucesivos, gana importancia para el conocimiento histórico en el área de investigaciones historiográficas, al ocurrir para socorrer a las necesidades de estas familias que quedaron indefensas ante la caída de sus héroes.

Referencias bibliográficas

- Almarza, C. (2015). Actas de Juicio del teniente coronel Juan Vicente Almarza. Bejuma: Carabobo-Venezuela.
- Archivo General de la Nación. (2011). Generalísimo Francisco de Miranda. Boletín Ciencias de la Información, I (1), Sección Causas de Infidencias.
- Bolívar, E. (Coord.). (2011). Memorias de la Insurgencia. Causa de Infidencia de Don Vicente Almarza. (Tomo XIII, Folio 343). Centro Nacional de Historia- Archivo General de la Nación. Venezuela.
- Palacio Federal de Caracas. (1811). Acta de la Independencia.
- Robles, L. (2018). Los Servidores de la Patria. Historia de las pensiones, montepío militar y los honores que recibieron los héroes de la Independencia de Venezuela. Centro Nacional de Historia de Venezuela.